

CONTENIDO

Intervenciones

- 3** Del ciudadano Honorio Hernández María, hablante de Lengua: náhuatl

Proyecto de acta

- 4** De la sesión matutina de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 10 de febrero de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

- 7** De la sesión vespertina de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 10 de febrero de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Prevenciones

- 8** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 9** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 11 de febrero, a las 9:00 horas
- 10** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la sexta reunión de junta direc-

tiva, que tendrá verificativo el miércoles 11 de febrero, a las 9:30 horas

- 10** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 11 de febrero, a las 9:30 horas

- 11** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de febrero, a las 10:00 horas

- 12** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 11 de febrero, a las 10:00 horas. **Cambió de lugar**

- 12** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 11 de febrero, a las 16:00 horas. **Cambió de horario**

- 12** De las Comisiones Unidas de Justicia, y de Igualdad de Género, a la reunión de juntas directivas, que tendrá lugar el miércoles 11 de febrero, a las 17:30 horas

Pase a la página 2

Miércoles 11 de febrero

- 13** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la octava reunión de junta directiva, que se celebrará el martes 17 de febrero, a las 10:00 horas
- 13** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 18 de febrero, a las 9:30 horas
- 13** De la Comisión de Pesca, a la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 18 de febrero, a las 9:30 horas
- 14** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas
- 14** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en formato presencial– el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas
- 15** De la Comisión de Marina, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas
- 15** De la Comisión de Pesca, a la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 16** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, al foro *Salud mental*, que se realizará el jueves 19 de febrero, a las 9:00 horas

Avisos

De la Comisión de Asuntos Frontera Norte. La octava reunión ordinaria, que se llevaría a cabo el miércoles 11 de febrero, a las 9:00 horas, **se cancela**

Intervenciones

DEL CIUDADANO HONORIO HERNÁNDEZ MARÍA, HABLANTE DE LENGUA: NÁHUATL

Hola a todos. Los saludo con mucha alegría hoy en esta tribuna en la que se debate y se hacen leyes. Los saludo a todos ustedes, diputados, y también a los que nos ven y nos escuchan.

Yo vengo hoy aquí y traigo este mensaje que hice junto con muchos de mis compañeros indígenas, en el cual plasmamos todo lo que a nosotros nos preocupa y lo que queremos que en verdad se haga.

Se aproxima ya la fiesta de nuestras lenguas indígenas (lenguas maternas), en la que se realizan muchos eventos y se muestran muchas cosas. Nosotros decimos está bien que haya un día en el que se recuerda a todas las lenguas que hay en este planeta; sin embargo, nosotros, los hablantes de lenguas indígenas, no solamente vamos a celebrar nuestras lenguas o nos vamos a poner nuestros trajes regionales por un día. Todos los días necesitamos promover y respetar nuestros saberes, nuestra trayectoria, nuestra lengua.

Respetemos a nuestros abuelos y nuestras abuelas que poseen una gran cantidad de saberes, que muchos de nosotros ya no respetamos. Escuchemos qué nos cuentan los que ya han avanzado, porque ellos conocen demasiado el camino que nos heredaron nuestros antepasados.

Nosotros, como indígenas, vemos como, poco a poco, se van perdiendo nuestros saberes, nuestro caminar; porque ahora los papás y las mamás ya no les enseñan a los niños a hablar nuestras lenguas indígenas. Esto que vemos hoy, el cómo se van perdiendo los conocimientos que nos heredaron nuestros antepasados, no empezó hace poco, esto es lo que se va viendo del trabajo que llevan años realizando otros gobernantes, quienes no respetaron el conocimiento y el andar indígena. Se han burlado de nuestros hermanos indígenas por su manera de hablar, de caminar, de vestir; y muchos de nuestros hermanos sufrieron muchos castigos, porque a los indígenas no les tenían el menor respeto. Por eso, ahora muchos padres ya no les enseñan a sus hijos la lengua indígena, porque no quieren que sus hijos sufran lo que ellos sufrieron.

Ahora vemos que estos gobernantes quieren que otra vez se fortalezcan los conocimientos indígenas y que se revitalicen nuestras lenguas originarias. Si de verdad quieren que se realice este trabajo, sí se puede, pero se necesita que entre todos hagamos este trabajo, le entremos y que todos tengamos algo que hacer.

Si de verdad estos gobernantes quieren que se revitalicen nuestras lenguas indígenas, éste es plan que se requiere realizar:

1. Promover en la radio, en la televisión, en internet y en las redes sociales el valor de lo que nos heredaron nuestros antepasados y por qué no debemos dejar que se pierda.
2. Que en la escuela, a los niños les enseñen en su lengua indígena, y que, en su casa, los niños usen su lengua materna, y en donde anden, que no se avergüencen porque hablan su lengua indígena.
3. Que se empiecen a crear radios comunitarios en los que se hable y promueva el valor de las lenguas indígenas, nuestro caminar y todo el conocimiento ancestral.
- 4.- Que los empleados que trabajen en los municipios donde se hablen lenguas indígenas puedan hacer uso de su lengua materna.
- 5.- Que los hablantes de lenguas indígenas que hay en las comunidades sean incluidos en los proyectos, porque ellos son los que encabezarán la revitalización de nuestras lenguas.

Éste es el mensaje que hoy les entregamos: qué es lo que se necesita realizar si de verdad quieren que se revitalicen nuestras lenguas indígenas; si no, solamente juegan con los indígenas.

Yo no vengo sólo porque me guste salir en muchos eventos, yo vengo porque, de verdad, me preocupa, porque no quiero que mañana nos recuerden sólo en los museos.

Nosotros estamos vivos y también pensamos; no sólo somos objeto de diversión.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia de la diputada
Paulina Rubio Fernández**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 442 diputadas y diputados, a las 12 horas con 21 minutos del martes 10 de febrero de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, a la ciudadana Evelin Estefanía de la Cruz López, hablante de la lengua wixárika.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules, mismo que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

En votación económica, se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De las diputadas y los diputados, por las que solicitan el retiro de iniciativa con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, de Morena, por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo veintiocho de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cuyo objetivo es disponer que la persona titular de la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sea invitada permanente de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia;
- Ciria Yamile Salomón Durán, del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de gratuidad y protección en el uso de estacionamientos en establecimientos mercantiles, comerciales o de servicios;
- Alejandra Chedraui Peralta, de Morena, por el que se reforman los artículos siete, y treinta y dos de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de publicidad engañosa ambiental;
- Liliana Ortiz Pérez, del Partido Acción Nacional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, en materia de desaparición de personas;
- Rosario del Carmen Moreno Villatoro, de Morena, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal; de la Ley de Protección Civil; y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de prevención de accidentes por transporte de materiales peligrosos en áreas urbanas;
- Delhi Miroslava Shember Domínguez, de Morena, por el que se reforma el artículo doscientos

treinta y tres de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, en materia de flexibilización del plazo para la declaratoria de uso de marca;

- Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona un artículo treinta y dos Bis a la Ley Federal de Protección al Consumidor; y
- Felipe Miguel Delgado Carrillo, del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de protección integral de niñas, niños y adolescentes frente a la violencia sexual en entornos escolares.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Mario Zamora Gastélum, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar 1 minuto de silencio en memoria de los mineros que fueron encontrados sin vida en Sinaloa; Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, para solicitar un minuto de silencio, en memoria de las 28 niñas, niños y adultos que han que han perdido la vida en México, a causa del sarampión; y Claudia Alejandra Hernández Sáenz, de Morena, para solicitar un minuto de silencio, en memoria de la menor Emily Aitana Martínez Salvador, cuya vida fue arrebatada por su padrastro en Reynosa, Tamaulipas. La Presidencia concede las solicitudes, e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se concede un minuto de silencio, por todas las peticiones.)

- b) De la Cámara de Senadores, por la que informa la aprobación del acuerdo por el que se establece el Calendario Legislativo correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura. De enterado.
- c) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite el informe estadístico de la Secretaría de Economía, sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México, correspondiente al

tercer trimestre de 2025. Se turna a las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad; y de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.

Desde su curul, interviene el diputado Gerardo Olivares Mejía, del Partido del Trabajo, para hacer comentarios relativos a la carretera Cuautla - Tlapa, que va a unir y a beneficiar a los estados de Morelos, Puebla y Guerrero. la Presidencia instruye que su participación sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates; y Margarita García García, del Partido del Trabajo, para hacer un llamado a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a que de mantenimiento a la carretera que conduce a Puerto Escondido, en Oaxaca.

d) De la Comisión Federal de Electricidad, por la que remite el informe sobre el uso de su endeudamiento, correspondiente al primer semestre de dos mil veinticinco. Se turna a la Comisión de Energía para su conocimiento.

e) De la Comisión Nacional Antimonopolio, por la que remite copia certificada de la versión reservada del dictamen preliminar emitido por la autoridad investigadora de la Comisión Nacional Antimonopolio en el expediente IEBC-003-2023. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para su conocimiento.

f) De la Secretaría de Bienestar, por la que remite el informe que contiene la planeación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, correspondiente al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco. Se turna a la Comisión de Bienestar para su conocimiento.

g) De la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del estado de Puebla, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a ampliar el otorgamiento de placas vehiculares con el emblema universal de discapacidad a aquellas personas con discapacidad intelectual, visual, auditiva, motriz, psicosocial o autismo, u otras condiciones que impliquen la necesidad de acceder a los beneficios que otorga el uso de placas para personas con discapacidad; así como a las personas cuidadoras, asistentes o intérpretes de los cuales depende la movilidad de personas con discapacidad.

h) Del Instituto Hidalguense de las Mujeres, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de que establezcan una estrategia preventiva en las políticas públicas en materia de perspectiva de género, para emitir órdenes de protección y generar campañas de prevención para mitigar la violencia en contra de las mujeres.

i) De la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del estado de Oaxaca, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados a fin de que establezca una estrategia preventiva en las políticas públicas en materia de perspectiva de género, para emitir órdenes de protección y generar campañas de prevención, a efectos de mitigar la violencia en contra de las mujeres.

j) De la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del gobierno de la Ciudad de México, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para implementar medidas de seguridad vial, regulación del tránsito de camiones pesados y protocolos de respuesta inmediata en la Ciudad de México y el estado de México.

k) De la Dirección Jurídica de la Secretaría de Movilidad del gobierno del estado de Oaxaca, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para implementar medidas de seguridad vial, regulación del tránsito de camiones pesados y protocolos de respuesta inmediata en la Ciudad de México y el estado de México.

l) De la Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para exhortar a los poderes públicos y a los Órganos Constitucionales Autónomos, a implementar acciones afirmativas para incluir a profesionistas indígenas en la titularidad de las dependencias, órganos y entidades cuya atribución sea conocer y atender asuntos sobre los derechos o intereses de los pueblos y comunidades indígenas.

m) Del Instituto Nacional de Antropología e Historia, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para postular la “muerteadá” de San Agustín Etla y el

calendario de Día de Muertos como Patrimonio Inmaterial ante la UNESCO.

n) Del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte del gobierno de Nuevo León, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para exhortar a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y a diversas autoridades de las entidades federativas, a realizar el próximo 6 de abril de 2025 actividades orientadas a fomentar práctica de actividades físicas y deportivas.

Se turnan a las comisiones correspondientes para su conocimiento.

o) Del Congreso de Baja California, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones treinta y dos, y treinta y tres, y se adiciona una fracción treinta y cuatro, al artículo ciento treinta y dos de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

p) Del Congreso de Chipas, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de portación de armas reservadas para uso exclusivo de la fuerza armada permanente. Se turna a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen.

q) Del Congreso de Morelos, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo doscientos dos Quáter; se adiciona el artículo trescientos cuarenta y tres Quinquies del Código Penal Federal; y se reforman los artículos ciento ochenta y siete, y doscientos cincuenta y seis del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

Declaratoria de publicidad de dictamen

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de tres monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA-2026, organizada por México, Estados Unidos y Canadá.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Turno a Comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien, y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 12 horas con 43 minutos, del martes 10 de febrero del año en curso y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina programada para el mismo día. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 10
DE FEBRERO DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia de la diputada
Paulina Rubio Fernández**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara

de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 452 diputadas y diputados, a las 12 horas con 44 minutos del martes 10 de febrero de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar en la sesión.

Desde su curul, interviene la diputada Delhi Miroslava Shember Domínguez, de Morena, para solicitar un minuto de aplausos en reconocimiento del cantautor Benito Antonio Martínez Ocasio, por su participación en el medio tiempo del Super Bowl, celebrado el fin de semana pasado. La Presidencia informa que, se inscribe la petición de la diputada para obsequiarla en el momento procesal oportuno.

Discusión de dictamen

En consecuencia, el siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de tres monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA-2026, organizada por México, Estados Unidos y Canadá.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción segunda, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión, a la diputada Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a la diputada y los diputados: Miguel Ángel Sánchez Rivera, de Movimiento Ciudadano; Christian Mishel Castro Bello, del Partido Revolucionario Institucional; José Antonio López Ruiz, del Partido del Trabajo; Carlos Enrique Canturosas Villarreal, del Partido Verde Ecologista de México; Eva María Vásquez Hernández, del Partido Acción Nacional; y Fernando Jorge Castro Trenti, de Morena.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por 452 votos a favor y 1 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se establecen las características de tres monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA-2026, organizada por México, Estados Unidos y Canadá. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Acuerdos de los órganos de gobierno

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 13 horas con 38 minutos y cita para la próxima que tendrá lugar, el miércoles 11 de febrero de 2026, a las 11:00 horas, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados.

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de licencia de maternidad).

Presentada por la diputada Anayeli Muñoz Moreno, MC.

Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de Igualdad de Género.

Expediente 3150.

Quinta sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 109 de la Ley del Seguro Social y 43 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por el diputado Jesús Fernando García Hernández, PT.

Comisión de Seguridad Social.

Expediente 4551.

Quinta sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 140 Bis de la Ley del Seguro Social (en materia de licencias por salud mental).

Presentada por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI.

Comisión de Seguridad Social.

Expediente 4559.

Sexta sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (en materia de integración de jóvenes en gestión pública local).

Presentada por el diputado Juan Moreno de Haro, PRI.

Comisión de Juventud.

Expediente 4562.

Segunda sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación (en materia de apoyo psicológico).

Presentada por la diputada Abigail Arredondo Ramos, PRI.

Comisión de Educación.

Expediente 4568.

Primera sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 72 de la Ley General de Educación (en materia de educación financiera).

Presentada por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI.

Comisión de Educación.

Expediente 4569.

Segunda sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 343 Quinquies al Código Penal Federal (en materia de violencia vicaria).

Presentada por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.

Comisión de Justicia.

Expediente 4599.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 11 de febrero, a las 9:00 horas, en patio norte ubicado en la planta baja del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión de junta directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la novena reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la decimotercera reunión de junta directiva mediante el cual se declara la prórroga para dictaminación de iniciativas con término al final de la presente legislatura de iniciativas listadas en el propio acuerdo.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Maiella Gómez Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la sexta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 11 de febrero, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acta correspondiente a la reunión anterior, celebrada el miércoles 15 de octubre 2025, de conocimiento.
4. Dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de venta ilegal de inmuebles y terrenos, de conocimiento.
5. Dictamen, en sentido negativo, referente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 3 y 46 Bis de la Ley General de Asenta-

mientos, Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de aceras y corredores verdes, de conocimiento.

6. Opinión, en sentido negativo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de derechos sin medida, igualdad sin exclusión, de conocimiento.

7. Acuerdo por el que se aprueba prorrogar dictamen de iniciativas turnadas.

8. Asuntos generales.

9. Clausura

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 11 de febrero, a las 9:30 horas, en patio norte ubicado en la planta baja del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de novena la reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley Federal del Trabajo, en materia de igualdad de género en el trabajo.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo en materia de transparencia salarial.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan una fracción XVIII al artículo 133 y una fracción IX al artículo 994 de la Ley Federal del Trabajo en materia de condiciones dignas de trabajo.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo en materia de días de descanso obligatorio.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo en materia de personas menstruantes.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

10. Asuntos generales.

11. Clausura.

Atentamente
Diputada Maiella Gómez Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de febrero, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior, celebrada el miércoles 15 de octubre 2025.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de venta ilegal de inmuebles y terrenos.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 3 y 46 Bis de la Ley General de Asentamientos, Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de aceras y corredores verdes.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión, en sentido negativo, concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de derechos sin medida, igualdad sin exclusión.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 11 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil (en materia de Atlas de Riesgo Nacional, estatal, municipal y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México).
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Ley General de Protección Civil.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 11 de febrero, a las 16:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria.
4. Presentación del informe de actividades referente a 2025 del Órgano Interno de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por su titular, contadora Olivia Rojo Martínez.
5. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA, Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la reunión de juntas directivas, que tendrá lugar el miércoles 11 de febrero, a las 17:30 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia, y de Igualdad de Género a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 260 y 266 Bis del Código Penal Federal, en materia de abuso sexual.
4. Asuntos generales.

5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente

Diputado Julio César Moreno Rivera
Presidente de la Comisión de Justicia

Diputada Anais Miriam Burgos Hernández
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la octava reunión de junta directiva, que se celebrará el martes 17 de febrero, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, ubicada en el cuarto piso del edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, comentarios u opiniones relativos los proyectos de actas correspondientes a la cuarta, quinta y sexta reuniones ordinarias de la Comisión.
4. Presentación, comentarios u opiniones referentes al proyecto de opinión correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos octavo y noveno al artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 18 de febrero, a las 9:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 18 de febrero, a las 9:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con pro-

yecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (en materia de igualdad de género y lenguaje inclusivo, no sexista).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (para incluir el principio de equidad intergeneracional en materia de desarrollo sostenible).

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera, de la Ley de Seguridad Nacional y de la

Ley de Migración, en materia de control de seguridad en las aduanas de la frontera sur de México. Presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en formato presencial– el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de actas de la cuarta, quinta y sexta reuniones ordinarias de esta comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos octavo y noveno al artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1o. de la Ley Federal del Mar, en materia de actualización de las disposiciones constitucionales reglamentadas.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Humberto Coss y León Zúñiga
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 18 de febrero, a las 10:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (en materia de igualdad de género y lenguaje inclusivo, no sexista).
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (para incluir el principio de equidad intergeneracional en materia de desarrollo sostenible).
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Al foro *Salud mental*, que se realizará el jueves 19 de febrero, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Mesa de trabajo

9:30 a 10:00 horas. Registro y bienvenida

10:00 a 10:10 horas. Palabras de bienvenida

- Diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia (hasta por 3 minutos)

Moderador: Francisco Moreno Torres

10:10 horas. **Ponente:** Psicóloga Jennifer Sharen García Chávez

Tema: Adicciones y comorbilidad: ¿Estamos atendiendo las causas o solo los síntomas? (hasta por 10 minutos)

10:20 horas. **Ponente:** Psicóloga Somara Anmi Gorety Herrera Cervantes

Tema: La construcción del malestar psíquico en niñas, niños y adolescentes desde la violencia simbólica (hasta por 10 minutos)

10:30 horas. **Ponente:** Doctor Dhedy Nicolas Moya Sánchez

Tema: Fisiopatología de adicciones y su tratamiento farmacológico principalmente (hasta por 10 minutos)

10:40 horas. **Ponente:** Doctora Sharon Venecia Núñez Pichardo

Tema: Trastornos afectivos y consumo de sustancias (hasta por 10 minutos)

10:50 horas. **Ponente:** Psicóloga Gabriela Escobar del Razo

Tema: Salud mental infantil y entornos seguros: claves para la armonización legislativa. (hasta por 10 minutos)

11:00 horas. **Ponente:** Licenciada Adriana Domínguez Soria

Tema: Primera infancia y salud mental

11:10 horas. **Ponente:** Doctora Dámaris Sosa de Antuñano

Tema: Primera infancia y salud mental. (hasta por 10 minutos)

11:20 horas. **Ponente:** Licenciada María Teresa Soriano Ibarra

Tema: Perspectiva jurídica y regulatoria en materia de salud mental. (hasta por 10 minutos)

11:30 horas. **Ponente:** Psicóloga Brisa Paulina Armenta Cruz

Tema: Abuso sexual infantil y salud mental: efectos a corto y largo plazo. (hasta por 10 minutos)

11:40 horas. **Ponente:** Doctor Rodrigo Moreno González

Tema: La salud mental de la niñez como derecho humano exigible en el sistema de justicia (hasta por 10 minutos)

11:50 horas. **Ponente:** Doctora Yael Jocelyn Cruz Chávez

Tema: Salud mental infantil: la intervención familiar como garantía de derechos (hasta por 10 minutos)

12:00 horas. **Ponente:** Psicólogo Adrián Emiliano Sánchez Molina

Tema: Proteger para prevenir: El combate al maltrato infantil como estrategia antinarcóticos (hasta por 10 minutos)

12:10 - 12:30 horas. Espacio para participación de otras diputadas y diputados integrantes de la Comisión

12:30 - 12:50 horas. Preguntas y respuestas

12:50- 13:00 horas. Conclusiones

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>